



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2023 de fecha 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-025/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA AL CONTRATO N° 395/2020, SUSCRITO CON LA FIRMA GT SCIENTIFIC S.A., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS – AD REFERÉNDUM 2020”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2855/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 843/2022, de fecha 27 de diciembre de 2022, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 395/2020, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS - AD REFERÉNDUM 2020”; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 099-016/2020, de fecha 01 de diciembre de 2020 entre otras cuestiones, se adjudicó la Licitación Pública Nacional – SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS – AD REFERÉNDUM 2020”, a la firma GT SCIENTIFIC S.A., formalizándose a través del Contrato N° 395/2020, en fecha 20 de diciembre de 2020;

Que, por Nota de fecha 08 de septiembre de 2022, la firma GT SCIENTIFIC S.A., manifestó su conformidad para la proseguir con los trámites de ampliación de vigencia y monto del Lote N° 15 “Hospital Regional de Villarrica” correspondiente al Contrato N° 395/2020;

Que, por Memorando DAI/ADM/AD3/N° 64/2022, de fecha 09 de septiembre de 2022, identificado como Expediente MEM-1143-2022-000036, la Sección Administración de Contratos y Convenios dependiente de la Dirección de Hospitales Área Interior, solicitó la ampliación de vigencia y monto Lote N° 15 “Hospital Regional de Villarrica” correspondiente al Contrato N° 395/2020, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A. en el marco de la

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Este documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2023 de fecha 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-025/2023

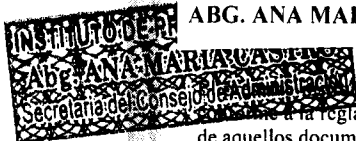
Licitación Pública Nacional – SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS – AD REFERÉNDUM 2020”, mencionando cuanto sigue: *“El pedido de modificación se solicita, teniendo en cuenta que la Dirección de –Hospitales Área Interior se encuentra elaborando un proceso Licitatorio de similares características Técnicas y que el mismo llevara tiempo para una próxima adjudicación en cuanto al objeto del llamado y constituiría una problemática a la Institución para seguir brindando atención con calidad y excelencia a nuestros pacientes Asegurados”;*

Que, por Dictamen DIJ/DDC/N° 978/2022, de fecha 19 de septiembre de 2022, la Dirección Jurídica concluyó cuanto sigue: *“...Por tanto, en atención a lo requerido por el Administrador del Contrato, la ampliación de vigencia y del 20% del monto Lote N° 15 del Contrato N° 395/2020, suscripto con la firma GT SCIENTIFIC S.A. en el marco de la LPN SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS”, resultarían jurídicamente viable, siempre que no se otorguen condiciones más ventajosas al proveedor, y se mantengan los precios y calidad de los servicios adjudicados, respetando el límite legal del 20%, en base a lo preceptuado en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03, en concordancia con la Resolución DNCP N° 5695/2019...”;*

Que, por Memorando DOP/DCS/N° 678/2022, de fecha 23 de septiembre de 2022, el Departamento de Contratos y Seguros, de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), para la ampliación de vigencia y monto del Lote N° 15 “Hospital Regional de Villarrica” del Contrato N° 395/2020, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A.;

Que, por Memorando CA N° 5000021239/2022, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médicos – Quirúrgicos y Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2022, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 4235/2022, de fecha 20 de diciembre de 2022, correspondiente a la ampliación del Contrato N° 395/2020, suscrito con la Firma GT SCIENTIFIC S.A.;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2023 de fecha 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-025/2023

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 20 de diciembre de 2022, el Departamento de Contratos y Seguros, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó el Visto Bueno a la Gerencia de Salud de manera a seguir con los trámites administrativos;

Que, por Memorando DOP/DCS/N° 838/2022, de fecha 26 de diciembre de 2022, el Departamento de Contratos y Seguros, de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó a la Dirección Jurídica la verificación del Dictamen DIJ/DDC/N° 978/2022, de fecha 19 de septiembre de 2022;

Que, por Nota Interna DIJ/DDC/N° 728/2022, de fecha 26 de diciembre de 2022, la Dirección Jurídica, en respuesta a la verificación solicitada, manifestó cuanto sigue: *"Aclaremos que en la transcripción de la solicitud del Administrador del Contrato, por un error de tipeo se consignó la Vigencia 20/12/2020 y la solicitud de Ampliación de Vigencia hasta 20/12/2022, debiendo ser las mismas VIGENCIA HASTA 20/12/2022 y AMPLIACIÓN DE VIGENCIA HASTA 20/12/2023. Manteniéndose invariable los demás términos del Dictamen DIJ/DDC/N° 978/2022"*;

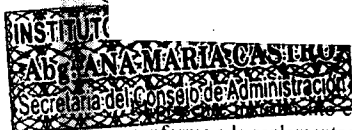
Que, por Providencia, de fecha 20 de diciembre de 2022, la Gerencia de Salud, otorgó su parecer favorable, a fin de proseguir con los trámites que sean necesarios para la ampliación de monto del Contrato en cuestión;

Que, la presente ampliación encuentra su sustento legal en lo dispuesto en el Art. 55° la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", como en la Resolución DNCP/N° 5695/2019;

Que, a la fecha el Contrato mencionado se encuentran vencido, así mismo se observa que el Administrador de Contrato inició los trámites con el Contrato vigente; es importante señalar que este criterio ha sido expuesto en la respuesta de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a la consulta realizada a través de la Nota GAL/DOP N° 0255/2020, de fecha 17 de marzo de 2020, ante lo cual la entidad rectora ha expuesto vía Nota DNCP/DJ N° 4651/2020, de fecha 07 de abril de 2020, cuanto sigue: *"...teniendo en cuenta que los tramites se han iniciado durante la vigencia de los contratos y que cuenta con la conformidad de los proveedores sobre la ampliación de las vigencias, deberán estos expedientes ser remitidos a la Dirección de Normas y Control para proseguir los trámites..."*;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Este documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2023 de fecha 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-025/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda al Contrato N° 395/2020, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 69/2019 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN COMODATO PARA LOS LABORATORIOS DE LOS HOSPITALES REGIONALES Y UNIDADES SANITARIAS DEL INTERIOR DEL PAÍS – AD REFERÉNDUM 2020” ID: 365.484, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 05 (cinco) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que las demás Cláusulas del Contrato N° 395/2020, permanezcan invariables.-
- 3º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de la Adenda, en los términos de la presente Resolución.-----
- 4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de la Adenda resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 5º) Encomendar a la Sección de Seguros de Contrataciones dependiente del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites correspondientes para la solicitud de la ampliación de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato mencionado.-----
- 6º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos Administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar el pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.-----
- 7º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondiente.-----
- 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones son las responsables de la integridad del expediente físico y su

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Este documento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, de acuerdo a la legislación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 001/2023 de fecha 03 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 001-025/2023

coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/do/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



Resolución C.A. - Página Web IPS

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO

• **A) AMPLIACIÓN DE MONTO**

LOTE 15

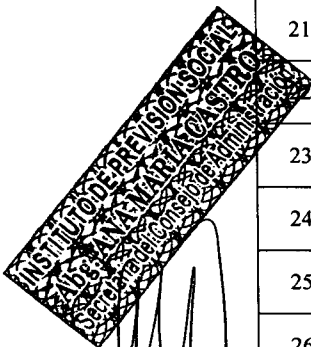
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Cantidad Ampliada	Monto total Ampliado (IVA Incluido)
1	41116002-089	KIT DETERMINACIÓN PARA HEMOGRAMA AUTOMATIZADO	Determinación	UNIDAD	50.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	13.346	667.300.000	10.000	133.460.000
2	41116005-004	CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	11.178	67.068.000	1.200	13.413.600
3	41116005-005	TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA A.P.T.T.	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	11.178	67.068.000	1.200	13.413.600
4	41116113-001	REACTIVO PARA FIBRINÓGENO	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	11.216	67.296.000	1.200	13.459.200
5	41116105-126	GLICEMIA	Determinación	UNIDAD	30.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.336	190.080.000	6.000	38.016.000
6	41116105-083	REACTIVO PARA UREA	Determinación	UNIDAD	30.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.181	185.430.000	6.000	37.086.000
7	41116105-077	REACTIVO PARA ÁCIDO ÚRICO	Determinación	UNIDAD	30.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.396	191.880.000	6.000	38.376.000
8	41116105-079	REACTIVO PARA COLESTEROL	Determinación	UNIDAD	24.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.291	150.984.000	4.800	30.196.800
9	41116105-129	HDL COLESTEROL	Determinación	UNIDAD	12.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	7.263	87.156.000	2.400	17.431.200
10	41116105-081	REACTIVO PARA TRIGLICÉRIDOS	Determinación	UNIDAD	24.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.405	153.720.000	4.800	30.744.000
11	41116105-159	FOSFATASA ALCALINA	Determinación	UNIDAD	12.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.298	75.576.000	2.400	15.115.200
12	41116105-123	BILIRRUBINA (DIRECTA)	Determinación	UNIDAD	18.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.460	116.280.000	3.600	23.256.000
13	41116105-123	BILIRRUBINA(TOTAL)	Determinación	UNIDAD	18.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.403	115.254.000	3.600	23.050.800
14	41116105-082	REACTIVO PARA CREATININA	Determinación	UNIDAD	30.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.299	188.970.000	6.000	37.794.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Secretaría de Operación y Contratación

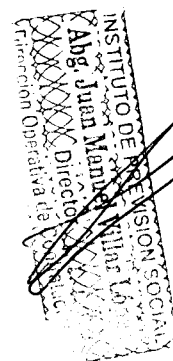
[Firma]
Dirección de Contratación
Banco de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Dirección de Operación y Contratación

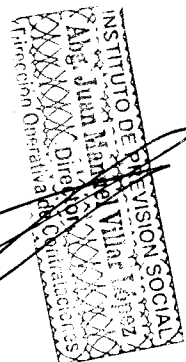
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Cantidad Ampliada	Monto total Ampliado (IVA Incluido)
15	41116105-127	GOT	Determinación	UNIDAD	18.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.287	113.166.000	3.600	22.633.200
16	41116105-128	GPT -	Determinación	UNIDAD	18.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.291	113.238.000	3.600	22.647.600
17	41116130-307	GAMMA G -TEST	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	7.344	58.752.000	1.600	11.750.400
18	41116113-002	AMILASA	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	5.885	47.080.000	1.600	9.416.000
19	41116004-021	PROTEINAS TOTALES	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.279	50.232.000	1.600	10.046.400
20	41116004-020	PROTEINAS(PROTEINURIA y EN LCR)	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.812	54.496.000	1.600	10.899.200
21	41116105-403	ALBÚMINA	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.337	50.696.000	1.600	10.139.200
	41113305-001	CALCIO	Determinación	UNIDAD	4.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.288	25.152.000	800	5.030.400
23	41116105-005	MAGNESIO	Determinación	UNIDAD	4.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.259	25.036.000	800	5.007.200
24	41116113-022	FÓSFORO	Determinación	UNIDAD	4.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.259	25.036.000	800	5.007.200
25	41116003-011	ELECTROLITOS (NA, K, CL)	Determinación	UNIDAD	12.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	22.191	266.292.000	2.400	53.258.400
26	41116105-109	CK MB	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	7.887	63.096.000	1.600	12.619.200
27	41116105-576	CPK NAC.	Determinación	UNIDAD	8.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	6.452	51.616.000	1.600	10.323.200
28	41116105-130	LDH	Determinación	UNIDAD	4.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	7.258	29.032.000	800	5.806.400
29	41116109-002	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Determinación	UNIDAD	4.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	49.428	197.712.000	800	39.542.400
30	41116105-368	TSH -REACTIVO	Determinación	UNIDAD	1.400	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	42.961	60.145.400	280	12.029.080
31	41111605-006	FT4 -REACTIVO	Determinación	UNIDAD	1.400	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	43.300	60.620.000	280	12.124.000
32	41111605-007	T3 -REACTIVO	Determinación	UNIDAD	1.400	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	43.845	61.383.000	280	12.276.600
33	41116113-004	REACTIVO PARA TOXO IgG	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	54.345	54.345.000	200	10.869.000



Resolución C.A. - Página No. 13 de 13



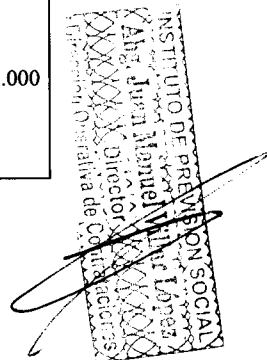
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Cantidad Ampliada	Monto total Ampliado (IVA Incluido)
34	41115819-003	TOXO IgM REACTIVO	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/USA	58.369	58.369.000	200	11.673.800
35	41115819-001	RUBEOLA IGG	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	56.461	56.461.000	200	11.292.200
36	41115819-002	RUBEOLA IGM	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	59.461	59.461.000	200	11.892.200
37	41116126-016	KITS- DETECCIÓN CITOMEGALOVIRUS IGG	Determinación	UNIDAD	1.000	VIRCELL	ESPAÑA	56.914	56.914.000	200	11.382.800
38	41116126-017	KITS- DETECCIÓN CITOMEGALOVIRUS IGM	Determinación	UNIDAD	1.000	VIRCELL	ESPAÑA	59.770	59.770.000	200	11.954.000
39	41116002-003	CHAGAS (REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE CHAGAS)***	Determinación	UNIDAD	1.000	VIRCELL	ESPAÑA	34.040	34.040.000	200	6.808.000
40	41116002-093	REACTIVO ANTÍGENO DE SUPERFICIE PARA HEPATITIS B.	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	58.082	58.082.000	200	11.616.400
41	41115819-009	ANTI HAV-IgM (HEPATITIS A) - EQUIPO AUTOMATIZADO	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	62.852	62.852.000	200	12.570.400
42	41116105-400	ANTÍGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO (PAS)	Determinación	UNIDAD	1000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	63826	63.826.000	200	12.765.200
43	41116105-400	ANTIGENO PROSTATICO ESPECIFICO (PAS LIBRE)	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	68.618	68.618.000	200	13.723.600
44	41116004-026	CEA	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	59.134	35.480.400	120	7.096.080
45	41113305-005	CA-15-3	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	71.142	42.685.200	120	8.537.040
46	41113305-004	CA-125	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	69.308	41.584.800	120	8.316.960
47	41113305-006	CA-19-9	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	71.510	42.906.000	120	8.581.200
48	41116105-078	REACTIVO PARA BHCG (BHCG CUANTITATIVO)	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	57.173	34.303.800	120	6.860.760
49	41116105-590	ESTRADIOL	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	56.276	33.765.600	120	6.753.120
50	41116105-166	TROPONINA (TRPONINA I- CUANTITATIVO)	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	73.715	44.229.000	120	8.845.800



Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Cantidad Ampliada	Monto total Ampliado (IVA Incluido)
51	41116003-007	REACTIVO PARA GASÓMETRO	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	ALEMANIA/ USA	31.891	31.891.000	200	6.378.200
52	41113035-013	TIRAS REACTIVAS DE ORINA (CON 10 PARAMETROS COMO MINIMO)	Determinación	UNIDAD	30.000	CTK Biotech	USA/China	776	23.280.000	6.000	4.656.000
53	41116105-226	REACTIVO PARA HCG (TEST DE EMBARAZO EN ORINA Y SANGRE HCG CUALITATIVO)	Determinación	UNIDAD	1.000	CTK Biotech	USA/China	2.358	2.358.000	200	471.600
54	41116105-612	REACTIVO PARA DETERMINACION DE INFLUENZA (INFLUENZA A Y B)	Determinación	UNIDAD	1.000	CTK Biotech	USA/China	29.383	29.383.000	200	5.876.600
55	41116105-067	DENGUE TEST RAPIDO (REACTIVO PARA DETECCION RAPIDO DE DENGUE IgM -IgG)	Determinación	UNIDAD	1.000	CTK Biotech	USA/China	28.578	28.578.000	200	5.715.600
56	41116130-391	ANTIGENO DENGUE (REACTIVO PARA ANTIGENEMIA DENGUE CON SENSIBILIDAD Y ESPECIFICIDAD MAYOR AL 85 %)	Determinación	UNIDAD	1.000	CTK Biotech	USA/China	26.019	26.019.000	200	5.203.800
57	41116004-003	PROTEINA C. REACTIVA-PCR (PRUEBA RAPIDA DE AGLUTINACION CON CONTROLES +/-)	Determinación	UNIDAD	6.000	Biosystems	ESPAÑA	1.327	7.962.000	1.200	1.592.400
58	41116130-131	ASTO-(STREPTOLISINA O REACTIVA) .Latex- Líquido.metodo rápido de aglutinación en placas de 1-2 minutos	Determinación	UNIDAD	1.000	Biosystems	ESPAÑA	1.755	1.755.000	200	351.000

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	Precio total(IVA Incluido)	Cantidad Ampliada	Monto total Ampliado (IVA Incluido)
59	41116130-131	Kits Diagnostico de Artritis(Reactivo p/FactorReumatoideo) .Latex-con controles (+) (-); método rápido de aglutinación en placas de 1 a 2 minutos	Determinación	UNIDAD	1.000	Biosystems	ESPAÑA	1.223	1.223.000	200	244.600
60	41116105-370	VDRL-(Antígeno VDRL) (SIFILIS) Líquido - Determinaciones. Antígeno listo para su uso, a ser usado en suero y otros Líquidos biológicos. Con controles (+) y (-) Método rápido en placas, floculación directa sin inactivación del suero.	Determinación	UNIDAD	3.000	Biosystems	ESPAÑA	414	1.242.000	600	248.400
61	41116002-043	Suero Anti A (para tipificación de sangre. Frascos de 10 c.c.)	Centímetros cubicos	UNIDAD	16	BioRad	USA/FRANCIA	69.885	1.118.160	3	209.655
62	41116002-016	Suero Anti D (para tipificación de sangre. Frascos de 10 c.c.)	Centímetros cubicos	UNIDAD	16	BioRad	USA/FRANCIA	88.166	1.410.656	3	264.498
63	41116002-045	Suero Anti B (para tipificación de sangre. Frascos de 10 c.c.)	Centímetros cubicos	UNIDAD	16	BioRad	USA/FRANCIA	69.885	1.118.160	3	209.655
64	41116002-071	Colorante Wright (para coloración de células. Frascos de 1000 c.c.)	Centímetros cubicos	UNIDAD	16	Carlo Erba	ITALIA	164.449	2.631.184	3	493.347
65	41116105-102	Colorante Giemsa (para coloración de células. Frascos de 1000 c.c.)	Centímetros cubicos	UNIDAD	16	Carlo Erba	ITALIA	288.673	4.618.768	3	866.019
										G.	949.688.414

Monto Total Ampliado: Gs. 949.688.414.- (Guaraníes novecientos cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos catorce), IVA Incluido.

- **B) AMPLIACIÓN DE VIGENCIA**

20 DE DICIEMBRE DE 2023

[Firma]

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. Juan Manuel Villarreal
 Director
 Subdirección Operativa de Contratación